

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

15866 *Resolución de 23 de julio de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Salvador Martínez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 5 de mayo de 2025 (BOE de 13 de mayo), para el acceso a la plaza de Catedrática de Universidad del Área de Conocimiento «Derecho Constitucional» de acuerdo con el artículo 71.2 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y, según lo establecido en el artículo 35 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, y demás disposiciones concordantes, que se aplican a este nombramiento,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrática de Universidad a doña María Salvador Martínez, en el Área de Conocimiento «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Político.

Madrid, 23 de julio de 2025.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.